República de Colombia.

Facultad de Medicina y Cirugía de Medellín.

Tesis para doctorado.

DEL ALCOHOLISMO

POR

TOMAS QUEVEDO ALVAREZ

(Jefe de clínica quirúrgica en el Hospital de San Juan de Dios.)

1899

MEDELLIN
Imprenta del Departamento.—Director, ALEJANDRINO CARDENAS R.

República de Colombia.

Facultad de Medicina y Cirugía de Medellín.

Tesis para doctorado.

DEL ALCOHOLISMO

POR

TOMAS QUEVEDO ALVAREZ

(Jefe de clínica quirúrgica en el Hospital de San Juan de Dios.)

1899

MEDELLIN

Imprenta del Departamento.—Director, ALEJANDRINO CARDENAS R.



A LA MEMORIA DE MI ABUELO

DR. JOSE IGNACIO QUEVEDO,

PRESIDENTE HONORARIO PERPETUO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

PRESIDENTE DE TESIS

DR. JOSE VICENTE MALDONADO

JURADO DE CALIFICACION

SEÑORES DOCTORES:

JUAN DE DIOS URIBE
JUAN CLIMACO ALVAREZ
LEOPOLDO HINCAPIE GARCES



Al salir de los claustros, séanos permitido expresar una palabra de gratitud á la memoria de nuestro ilustre maestro el Dr. Rafael Pérez, prematuramente arrancado á la ciencia; al Dr. J. V. Maldonado, nuestro Presidente de Tesis; al Dr. Eduardo Zuleta, digno Rector de la Escuela, y al Dr. J. B. Montoya y Flórez, nuestro antiguo maestro y amigo; para ellos en especial y para todos los demás Profesores, tenemos muchos motivos de agradecimiento que nos obligarán siempre.

Igualmente damos las gracias á todas las personas que se han servido suministrarnos datos varios, que nos han sido muy útiles en esta labor.



A seguir de los elementos, estamos per- [illegible] con [illegible] labor de conti- [illegible] de [illegible] Hospital [illegible] Dr. [illegible] Maldonado, [illegible] y el [illegible] para ellos [illegible] y para todos los demás Profesores, [illegible] obligación [illegible].

Igualmente damos las gracias á to- das las personas que han servido [illegible] que nos han sido muy útiles en esta labor.

PARA EMPEZAR

Enemigos del sistema de tesis escritas por llenar un deber reglamentario, haciendo abstracción de la utilidad general del asunto, y convencidos de que cualquier esfuerzo científico, por pequeño que sea, si se refiere á una cuestión de interés palpitante, tiene una faz meritoria en su propia naturaleza, hemos escogido el alcoholismo como tema de este trabajo, cuidando del desarrollo de las partes que, en nuestro concepto, pueden traer mayor utilidad para nuestra propia tierra.

Creemos que para las sociedades modernas, el alcohol se presenta como el peor enemigo que las puede atacar, especialmente porque su uso está basado en tendencias naturales, en remotas y arraigadas tradiciones y en apetitos violentos, hijos muchas veces de atavismos desastrosos que degradan generaciones. Agréguese á esto que un individuo cualquiera que ante el fantasma de la lepra, del cáncer ó la tuberculosis, reacciona y al menos se inquieta, al hablarle contra el alcoholismo, las más de las veces encoge los hombros con mal fingido desdén, como quien trata de algo sin trascendencia mayor, sólo porque en realidad contraría sus instintos ó sus prejuicios erróneos, y se comprenderá fácilmente por qué las naciones civi-

lizadas, desde mediados de este siglo, han tratado de iniciar al público por todos los medios á su alcance, en los grandes peligros que reporta el alcohol y la necesidad del esfuerzo común contra su invasión amenazante.

La lucha tiene que ser general para que sea potente, y toda clase de elementos deben tomar parte en ella.

Si el punto de vista de la higiene social que hemos tomado especialmente, llega, como es natural, hasta rozarse con cuestiones que se salen de los límites de la medicina en general, y si problemas de esa especie surgen á medida de nuestro estudio, veríamos con agrado la continuación de la obra por personas competentes en los respectivos ramos.

Antioquia puede ocupar lugar distinguido entre los países alcoholizados del globo; y sin embargo, el olvido ó la indiferencia han pesado entre nosotros sobre tan trascendental cuestión. Sólo pueden citarse algunas excepciones, tanto más honrosas cuanto más raras; pues ni aun aquellos que á diario admiran las cualidades—verdaderas sin duda en gran parte—del pueblo antioqueño, se han dignado volver la vista seriamente hacia esa enorme tronera que amenaza desquiciar toda la armazón de una raza. Ayudar en la medida de nuestras fuerzas á llenar ese vacío ha sido nuestro objetivo al escribir estas páginas.



I

ALCOHOL.—SU TOXICIDAD.—SU UTILIDAD

No tenemos ánimo de hacer estudio alguno sobre el alcohol etílico en sí mismo; para nuestro objeto, lo estudiaremos sólo relativamente á quien lo bebe.

El alcohol puro no puede servir para la ingestión: es una substancia ardiente, que quema las mucosas; se usa, pues, bajo forma de bebidas que lo contienen, siempre diluído, en más ó menos cantidad, y unido á elementos variados, como esencias, ácidos &c., que le dan cualidades y nombre especiales á cada licor.

Es un hecho perfectamente demostrado que la introducción de bebidas alcohólicas produce á la larga graves desórdenes en el organismo humano; mas aquéllas contienen, á más del alcohol etílico, otras substancias esencialmente tóxicas y éstas podrían ser culpables de los fenómenos observados. Hé aquí un primer punto importante.

En las destilaciones á que se someten los líquidos fermentados para la producción de alcohol común ó etílico, fuera de éste, resultan otros que la química llama superiores —propílico, butílico, amílico—que son más y más venenosos según aumenta el número de átomos de carbono que contienen [Dujardin-Beaumetz y Audigé].

Tales cuerpos son altamente activos y una pequeña cantidad de ellos produce, como una gran dosis de alcohol común, un envenenamiento con sus cuatro períodos característicos: hiperexcitación general, perversión de las funciones nerviosas, parálisis y coma.

Se hallan los alcoholes superiores en las bebidas no depuradas, aguardientes, rones, brandys &c.; á ellos nos referiremos en especial al tratar de las impurezas de las bebidas comunes, pues aunque éstas contienen con frecuencia pequeñas cantidades de substancias nada inocentes, como ácidos cianhídrico y salicílico, se puede, con relación á las primeras, asignarles papel secundario.

El furfurol, producto muy venenoso, se encuentra sobre todo en los aguardientes de granos. Las esencias que llevan algunas preparaciones, como el anisado, de tanto consumo entre nosotros, son sumamente tóxicas en

sí mismas y agregan sus malos efectos á los del alcohol, en las bebidas de que hacen parte; pero la que alcanza un grado de toxicidad especial entre todas las mezclas alcohólicas, es el ajenjo que, por la materia esencial que contiene, produce un envenenamiento propio, bien descrito por Lancereaux. Afortunadamente el ajenjo se ha extendido muy poco en Antioquia, hasta hoy. En cambio, la chicha, bebida primitiva y mal preparada originaria de Cundinamarca, que produce una intoxicación llamada chichismo [Dr. Josué Gómez], debida á una ptomaína especial [Dr. L. Zerda], ha empezado ya á ejercer su influjo embrutecedor en el pueblo bajo de Medellín.

Esto sobre las toxinas más frecuentemente unidas al alcohol. Ahora bien, muchos autores, sobre todo franceses, toman como caballo de batalla contra el alcoholismo creciente, lo que se ha llamado la rectificación de los alcoholes, es decir, el ensayo de los que se dan al consumo, para quitar de ellos especialmente los alcoholes superiores cuya toxicidad acabamos de ver. El asunto se ha hecho campo de una lucha experimental que tiene serios argumentadores de parte y parte, y que, si bien no del todo resuelta, por lo menos da lugar á formar una opinión.

Aunque varios observadores, entre otros Zuntz y Sten Stenberg, estudiando en animales, no hayan encontrado diferencia mayor entre los efectos producidos por un alcohol puro y otro adicionado de alcohol amílico, es un hecho innegable que clínicamente la mezcla de alcoholes superiores, como sucede en el aguardiente común, produce fenómenos, como náuseas inmediatas, dolor de cabeza, que deben atribuírse á las impurezas de la bebida. No hay qué creer, no obstante, que la cantidad menor ó mayor de esa clase de impurezas coincida respectivamente con lo que se llama para el vulgo bebidas de calidad buena y mala. Las experiencias de Mr. Riche han causado una verdadera revolución á ese respecto, demostrando químicamente, con admiración de muchos, que el aguardiente de vino—lujo hoy del capitalista europeo—es más tóxico que el artificial, mucho más barato, hecho con alcohol de industria de mediana calidad. Tal resultado se comprueba perfectamente por la inoculación sobre conejos [Daremberg].

Si es cierto, pues, que las impurezas tienen un efecto real y altamente pernicioso sobre el organismo que las absorbe, esto no autoriza, á pesar de todo, para concluír que el ataque al alcoholismo debe basarse tansólo en la recti-

ficación del alcohol. La célebre frase de Mr. Daremberg: "lo que hay de menos tóxico en las bebidas alcohólicas es el alcohol", es un error que ha podido traer funestas consecuencias al hacerse popular. Muy al contrario, el tóxico esencial de las bebidas alcohólicas es el alcohol mismo; es decir, que en dichas bebidas, la cuestión no es tanto de calidad como de cantidad. Es evidente que se debe tratar de suprimir las impurezas que pueden agravar la intoxicación; pero no lo es menos que quitadas todas esas impurezas y reducido el consumo á alcohol rectificado, si éste se toma en grandes cantidades, siempre vendrá el alcoholismo con su cortejo de males. Hay que buscar, según esto, que el alcohol sea lo más puro posible; pero ante todo que se consuma poco alcohol.

De semejante deducción se puede pasar fácilmente, y muchos han pasado, á la de que el alcohol debe proscribirse en absoluto. Por nuestra parte, consideramos tal creencia como una grave exageración, fuera de ser una teoría infructuosa por lo impracticable.

Haremos á continuación una breve reseña de los efectos fisiológicos y terapéuticos del alcohol, para mostrar el buen resultado de su uso racional, ya que hemos de ver en lo sucesivo los desastres que su abuso acarrea. Una

pequeña cantidad de él suficientemente diluída, es un estimulante poderoso para la digestión estomacal; mas si la dosis pasa del 20 por 100, echa á perder la acción de la pepsina, coagula el mucus y perjudica seriamente tan delicada función. Las dosis repetidas, sobre todo, traen una hipercrinia de las glándulas mucosas del estómago que produce esa gastrorrea ó pituita matinal, tormento de los bebedores.

El alcohol bien usado es ante todo un alimento. En cuanto á transformación en el organismo, parece lo más aceptado que la mayor parte es comparable á las grasas en su combustión, como lo cree Liebig para el todo, y una pequeña cantidad es eliminada al natural como lo han observado algunos [Maurice Perrin y Duroy]. En dosis moderadas sirve, pues, como alimento para sostener las fuerzas orgánicas, sufriendo él mismo una oxidación. Sin embargo, en tal carácter apenas podría aconsejarse para hacer más apetitosas las demás substancias, porque fuera de ser difícil el marcar su límite en cantidad, sale proporcionalmente tres veces más caro que la leche y ocho más que el pan.

La diminución de las combustiones que se le ha atribuído, lo que le ha hecho dar el nombre de alimento de *economía*, sería debida, según Rabuteau, al robo hecho por él, del oxígeno de

los glóbulos sanguíneos, encargado de sostener las funciones vitales; y esta acción no tendría lugar sino con grandes cantidades de alcohol. Esa es la razón del engrasamiento habitual de los bebedores: en ellos ha habido una verdadera intoxicación del protoplasma celular.

Siendo, por tanto, el alcohol un alimento verdadero y además un excitante, á condición de que la cantidad absorbida sea moderada, puede y debe tener buenas indicaciones, ante las cuales no hay que vacilar en emplearlo por una antipatía pueril.

Como usos principales, citaremos: en todas las enfermedades febriles de los *alcohólicos:* "sería soberanamente imprudente privarlos de este excitante diario, sin el cual no pueden pasar, so pena de verlos debilitarse con rapidez y presentar síntomas inquietantes" [F. Vaquier]. Varias observaciones personales nos confirman en esta aserción. En los *neumónicos*, á condición de que sean ancianos ó individuos debilitados ó que se trate de neumonías que acompañen á las fiebres eruptivas [Todd, Behier]; cuando hay delirio, tiene una influencia especialmente benéfica. En la *fiebre tifoidea*, á menos que las orinas sean poco abundantes ó muy albuminosas [Murchison]. En esos casos, obra sobre todo como alimento; la acción antitérmi-

ca no se obtiene positivamente sino á dosis tóxica para la célula; por tanto, no debe buscarse por este medio.

El alcohol es un buen estimulante y como tal sirve contra los *desfallecimientos*, el *síncope*, las *hemorragias* &c. Es diurético. Puede, por último, servir para calmar los vómitos [Lanzoni, Dujardin-Beaumetz].

Una aplicación muy usual de las bebidas alcohólicas es la de reconstituyentes que el público y las farmacias les atribuyen. Si hay algunas de esas bebidas que son útiles con tal fin, no lo son á causa del alcohol que contienen. Éste es más bien un agente de estimulación que un alimento recomendable [Manquat], y por consiguiente, empleado en toda clase de anémicos y debilitados, no sólo no les es útil, sino que los hace víctimas de una excitación funcional que no pueden soportar sin peligro. "Productor de fuerzas sin ser fortificante, debe ser considerado como sospechoso para reconstituyente" [Hayem].

Para resumir este capítulo, podemos decir: el alcohol es positivamente tóxico y, fuera de la embriaguez ó período agudo, causa una intoxicación lenta, cuyos caracteres veremos más adelante. La muerte se ha visto producida por las dosis mínimas de 90 á 125 gramos en un ni-

ño (Taylor) y un litro de ron en un adulto (Todd).

Es útil á dosis moderadas con ciertas indicaciones, sin pasar 200 gramos al día, excepto en los alcohólicos, según Manquat.

Veamos ahora los efectos del abuso prolongado del alcohol en el individuo.

II

ALCOHOLISMO EN EL INDIVIDUO--HERENCIA

No tiene interés ninguno para nuestro fin la descripción banal de una embriaguez. Lo único que debe preocuparnos es el alcoholismo crónico, y el que se embriaga no queda alcohólico por ese solo hecho; muy al contrario, individuos que nunca han llegado hasta la embriaguez, pueden ser alcohólicos consumados.

En el envenenamiento crónico hay una serie de fenómenos producidos por la absorción *prolongada* de alcohol. Naturalmente, en este asunto, como en todos los que se refieren á la acción de substancias extrañas al organismo, hay que acordar gran importancia á la constitución especial del individuo; pues ni to-

dos los que se alcoholizan han usado una misma bebida, con igual frecuencia, ni en las mismas cantidades: conocemos el caso de un antioqueño que se alcoholizó perfectamente en Europa, en un corto espacio de tiempo, con un vaso de vino á almuerzo y comida, cantidad que consumen muchos otros sin presentar fenómeno alguno, por lo menos aparente. Es verdad que no siempre el alcoholismo tiene esas manifestaciones ruidosas que lo hacen diagnosticar *de visu* ó con un examen ligero; no es raro que asuma el carácter que se ha llamado latente y no venga á presentarse al médico sino cuando otra enfermedad se encarga de mostrar que el individuo juzgado antes sano, había perdido en realidad esa resistencia que deben tener los seres bien nutridos contra los ataques de los agentes patógenos. Ya veremos que no es éste el menos grave de los males que trae consigo el alcohol.

Puede decirse, sin exageración, que el alcoholismo no deja de marcar su huella en ningún órgano de la economía. Veamos las lesiones más importantes que produce, deteniéndonos un poco en aquellas que, aunque afectan inmediatamente al individuo, interesan también muy directamente á la familia y á la sociedad.

El primer aparato que se resiente, como es natural, de la introducción del alcohol, es el digestivo. En él sobrevienen desórdenes más ó menos graves, desde la simple irritación estomacal y la pituita matinal ya citada, hasta la gastritis simple, la úlcera del estómago y la dispepsia, que es el final de todas estas alteraciones y que trae consigo la absorción defectuosa, el retardo de la nutrición y el debilitamiento consiguiente. Entre los anexos del tubo digestivo, el hígado es la primera víctima: va desde la degeneración grasosa, fenómeno que puede decirse constante en los bebedores (Peeters), hasta las hepatitis, la ictericia y la cirrosis (Frerichs, Lancereaux), enfermedad de desenlace casi siempre fatal.

En las vías respiratorias no tiene menos influencia: fuera de la congestión pulmonar que, unida al enfriamiento, es uno de los motivos frecuentes de muerte rápida en los alcoholizados, hay también una laringo-bronquitis notada por Magnus Huss. Lancereaux acepta también una relación de causa á efecto entre el alcoholismo y algunas neumonías y tuberculosis.

En el aparato circulatorio vienen: degeneración cardíaca, flebitis y arteritis variadas; la vena porta, sobre todo, sufre graves lesiones.

La arterioesclerosis de que tánto se ha hablado, no parece hoy deberse considerar como efecto del alcohol.

En el aparato locomotor se nota con mucha frecuencia debilidad muscular debida á degeneración grasosa y atrofia de las fibras del músculo.

Los órganos génito-urinarios pueden ser diversamente afectados : el riñón sufre degeneración grasosa y no es raro encontrar una nefritis, verdadero mal de Bright. Por otra parte, una de las funestas consecuencias de los excesos alcohólicos consiste en el "debilitamiento ó aun pérdida de la función genésica y por consiguiente, diminución de la aptitud para la procreación" (Lancereaux).

Hemos dejado intencionalmente el sistema nervioso para tratarlo con alguna detención, por ser éste, á no dudarlo, el verdadero asiento predilecto del alcoholismo crónico. Las tres grandes funciones nerviosas, movimiento, sensibilidad é inteligencia, sufren bajo su influjo serias alteraciones simultáneas ó sucesivas.

Los desórdenes del movimiento son muchas veces precoces, como temblores, espasmos, calambres, los primeros sobrevienen al principio, sobre todo por la mañana, y desaparecen

con la nueva ingestión de alcohol ó con el simple reposo durante algunas horas. De poca importancia al empezar, esas manifestaciones se van pronunciando más y más, hasta llegar á un debilitamiento muscular ó parálisis verdadera. Esta última se localiza en los músculos de las manos y los pies, de preferencia; es dolorosa, con sensación de pinchazos ó quemaduras, y da á la marcha el aspecto llamado *steppage* por Charcot, completamente característico, consistente en dos golpes distintos—el uno de la punta y el otro del talón—causados por la flaxidez del pie paralítico. Al principio, también, hay casi siempre verdaderas alucinaciones de la sensibilidad: fenómenos dolorosos erráticos, tracciones, hormigueos &c.; en seguida, hiperestesia ó analgesia, generalmente simétrica. Los órganos de sensibilidad especial se alteran á su vez: la vista (cromatopsia, moscas volantes, ambliopía, aun ceguera completa, muchas veces transitoria, de la cual conocemos dos casos), y el oído (zumbidos, paracusia, debilidad de la audición) son los más frecuentemente atacados.

Pero en las facultades mentales es donde se encuentran huellas más profundas y devastadoras. Aquéllas, como las sensoriales, empiezan por sufrir una perversión y acaban con frecuencia por abolirse total ó parcialmente.

Desde luego, la mayor parte de las veces, el temperamento del alcoholizado se hace triste é inquieto. La misma tristeza causada por la enfermedad lo lleva á beber de nuevo y á entrar así en un círculo vicioso que no deja tregua al organismo para su rehabilitación. El sueño va haciéndose difícil, lleno de pesadillas terríficas cuando logra conciliarse, y en ese punto comienza la éra de los desórdenes intelectuales positivamente graves.

En tal estado, el alcóholico logra fijar la atención con grandes dificultades; se hace más ó menos tardío para la formación y expresión de los conceptos y se suceden en él impresiones que varían del simple recelo hasta terrores profundos é inmotivados. Desde entonces es hombre al agua para todo lo bueno que tenga qué ver con sus semejantes. De allí á los delirios variados ó á la locura, no hay más que un paso.

El sello característico de esta clase de delirios, según Lasègue, está en la extrema movilidad de las imágenes; por eso, bajo los aspectos delirantes más diversos, siempre asume el alcohólico un carácter altamente activo y á veces violento.

La locura, resultado del alcohol, puede tomar tres formas principales, susceptibles en intensidad de enormes variaciones: *manía*, *lipemanía* é *imbecilidad* ó *demencia*.

La primera–el mismo *delirium tremens*–que es, como lo dice Hallopeau, "un episodio agudo en un alcoholismo crónico", aparece bajo la influencia de una acción exterior cualquiera ; á veces á la suspensión repentina de la bebida ó por un traumatismo. Puede tener apariencia furiosa : el enfermo, presa de una idea constante, que varía al infinito según su profesión ó su carácter, trata de realizarla á toda costa y establece violentas luchas que obligan á colocarle la camisa de fuerza ; en otros casos permanece en su cama, tembloroso de la cabeza á los pies, los ojos brillantes, la temperatura elevada, lleno de alucinaciones, tomando unas cosas por otras, en la confusión más extraña. Este estado de manía dura generalmente pocos días y puede causar la muerte, según algunos autores.

La *lipemanía* es un poco más avanzada, psicológicamente, pero no puede deslindarse con facilidad de la manía aguda. "El individuo se hace sombrío, desconfiado, celoso ; se cree acusado, perseguido, condenado, atacado en su vida moral ; algunas veces siente alteradas sus cualidades físicas, una parte de su cuerpo se hace para él objeto de disgusto, se cree podrido......" (Lancereaux). El mismo nombre, lipemanía, quiere decir que la idea domi-

nante es triste. "El delirio depresivo ó lipemaniaco se presenta con una intensidad variable, ya revistiendo el carácter de la tristeza propiamente dicha, ya del dolor, la vergüenza, el arrepentimiento ó la indiferencia (A. Voisin).

Las formas, como se ve, no pueden someterse por su variedad á un tipo único, mas hay fenómenos que se presentan con una frecuencia mucho mayor que los demás, como la vista de animales de tamaños múltiples, que conduce al individuo á un terror supremo; y sobre todo, el delirio de persecución, que es, por decirlo así, seguro en los que llegan á este período. Las grandes alucinaciones de la vista y del oído ayudan á sostenerlo: ya es un agente de policía que les sigue la pista, ya un enemigo ó aun un miembro de la familia que los acecha, y los pobres enfermos huyen ó recurren á las autoridades pidiendo protección; es comunmente citado el caso de uno que acabó por tirarse por la ventana huyendo de las persecuciones del diablo. Estos fenómenos, que al principio tienen lugar durante la noche, se hacen poco á poco extensivos á la mayor parte del tiempo é imprimen á las ideas de la víctima cierto aspecto imborrable de tristeza y fatalidad.

Un desenlace muy común de ese estado es

el suicidio. Es un hecho probado la influencia del alcoholismo en esta clase de muerte; pero entre nosotros nadie ha tomado datos á ese respecto y por consiguiente, nos ha sido imposible establecer una proporción local. Bástenos la consideración de que en Francia se calcula que en 100 suicidas hay 12 alcohólicos; que en Londres se han matado hasta 200 en un año por el alcohol, y que un 25 por 100 de los suicidios en Berlín, obedece á igual causa, según lo ha observado Casper en un espacio de nueve años.

El fin natural de las lesiones intelectuales que hemos visto es, cuando se continúa á pesar de todo usando el alcohol, un estado de inercia y hebetamiento que se ha llamado *demencia.* El individuo, al principio debilitado en su cerebro, todavía se impacienta, conserva un resto de sus facultades afectivas y le queda algún vestigio de memoria; éstos van desapareciendo luégo y lo dejan sumergido en el caos mental: hace á veces como una máquina lo que se le indica y vuelve rápidamente á su habitual apatía. Cuando este período llega, la vida orgánica tiene que haber sufrido ya golpes rudos que no le permiten sostenerse largo tiempo y por cualquier circunstancia concomitante, llega la muerte á concluír la obra.

A la demencia puede anexarse, por traer poco más ó menos el mismo estado intelectual que ella, la pseudo-parálisis general alcohólica. En ésta puede encontrarse, como en la verdadera, el delirio de las grandezas, acompañado ó seguido de monoplejia, hemiplejia ó afasia. Tiene de particular esta enfermedad que puede curarse algunas veces por el aislamiento y la higiene, no obstante el haber lesión central, como lo dan á entender los fenómenos indicados.

Por lo visto puede comprenderse qué contingente deben prestar á los manicomios las bebidas alcohólicas; pero damos algunas cifras que son bastante elocuentes. En Francia, el Dr. Magnan calcula que el alcohol abre las puertas del asilo á un 38, 12 por 100 de los hombres y un 12, 81 por 100 de las mujeres. En Inglaterra hay un 15 á 20 por 100 de enajenados por alcoholismo. En Berlín ha notado Siemerling, un 47, 4 por 100. En Suiza hay un 12, 54 por 100 entre hombres y mujeres. Entre nosotros, según los datos que bondadosamente nos ha suministrado el Dr. J. B. Londoño, actual médico del Manicomio Departamental, en 97 enajenados de ambos sexos se ha encontrado el alcoholismo como causa directa ó indirecta de la locura, sobre 14 hombres y 4 mujeres, sin

contar algunos más, en los cuales, aunque hay fuertes presunciones á ese respecto, no ha podido hacerse el examen del caso, por circunstancias particulares, como la de haber llegado ya al estado de imbecilidad. No es, pues, exagerado afirmar que la proporción de enajenados alcohólicos no baja en Antioquia, para los dos sexos unidos, de un 20 por 100; antes bien, creemos esta cifra muy baja si se tiene en cuenta que aquí los deudos se encargan casi siempre del manejo de los locos de esa clase y no los mandan al Manicomio sino por última necesidad. Vamos, según lo dicho, cuanto al asunto de que tratamos, un poco encima del término medio (15 á 20 por 100) que da Jaquet para los países europeos.

El conjunto de lesiones anatómicas debidas al alcohol, que pueden encontrarse más ó menos avanzadas en los diferentes órganos, tiene un lazo de unión curioso en la analogía sorprendente que presentan con las que trae consigo el progreso de los años, lo que ha motivado el dicho ya clásico: "el alcoholismo no es, en suma, más que una vejez anticipada".

Hemos visto á grandes rasgos los resultados directos producidos por el alcoholismo en el individuo; hay que agregar la gravedad especial comunicada por él á las enfermedades que

llegan á desarrollarse á su lado y la predisposición que produce para la invasión de algunas de ellas. Sin ir más lejos, es notorio el gran peligro que encierra una neumonía ó una tifoidea para un individuo sometido á su influencia, y lo común de esa observación nos priva de insistir sobre ella. Lo que sí queremos anotar, por juzgarlo de suma importancia, es la relación que existe entre el alcohol, por una parte, y por otra, la tuberculosis, única enfermedad que podría acercarse en estragos al primero, al menos en Medellín. Las pesquisas de Ogle sobre mortalidad en Inglaterra, no dejan duda acerca del auxilio que presta el alcoholismo al desarrollo de la tuberculosis. Entre los enfermos que pasan de los Establecimientos de castigo al Hospital de esta ciudad, no vacilamos en afirmar que un 80 por 100 es de tuberculosos; más elevada aún es la proporción de alcohólicos que hay en esos Establecimientos, y de allí que, fuera de las condiciones higiénicas naturalmente malas que en ellos reinan, atribuyamos una grande influencia al alcohol en la tuberculización de los presos.

Veamos á continuación algo sobre herencia. Aunque ya conocemos el camino que recorre el individuo hasta llegar á la muerte, pasando por la vejez prematura ó la demencia,

bajo el influjo del mal que nos ocupa, las consecuencias de él serían menos graves seguramente, si su acción funesta quedara limitada al que voluntariamente se sometió á ella. Por desgracia no es así. Viene tras éste, las más de las veces, una generación infeliz, de cuyos males es único responsable el que torpemente ha colocado sobre su descendencia la marca de los degenerados.

Más convincentes y claras que todas las disertaciones son las pruebas objetivas, y á ellas recurrimos para tratar este asunto. El Dr. Legrain, en su libro *Degeneración social* y *alcoholismo*, trae á este respecto un trabajo de observación que es digno de ser bien apreciado. Versa sobre la primera generación de 215 familias de alcohólicos; sobre la segunda de 98 familias y sobre la tercera de 7: todas seguidas por él.

En las 215 ha habido, en una generación, 508 sujetos atacados de diversas lesiones hereditarias. De ellas, en 29 familias hubo estigmas físicos como deformación del cráneo, asimetría de la cara, estrabismo, sordera, sordomudez, ceguera congenital, parálisis parciales &c. Mucho más notable es el número de desórdenes intelectuales observados. Sobre las 215 familias se han encontrado éstos en 196, así: 63 veces desequilibrio simple (neurosismo, emo-

tividad, neuropatía); 88 veces debilidad mental; 32 veces locura moral y 13 veces impulsiones peligrosas. Hay que notar que muchos desequilibrados eran, no obstante, inteligentes. La locura verdadera existía en 106 casos. Agréguese á éstos, 16 de histero-epilepsia, 52 de epilepsia, 3 de corea y 39 de convulsiones infantiles, y se tendrá un cuadro completo bien cargado de sombras.

No es menos importante para la raza la muerte precoz de los hijos de alcohólicos. Legrain cita dos familias que pueden servir de ejemplos notables. En la primera, de 8 hijos de un padre bebedor, 6 mueren de corta edad y los otros son : un niño imbécil, inútil, por tanto, para la sociedad y una niña enclenque y visiblemente predispuesta á tuberculizarse. En la segunda, el padre es un borrachín y la madre una alcohólica histérica : de sus 16 hijos, 10 mueren pequeños y en los 6 sobrevivientes hay desequilibrios, epilepsia, histeria, imbecilidad &c. Esta familia, según el observador, sería un verdadero museo patológico, cuyos elementos son casi todos creados por el alcoholismo.

En muchos de los enfermos hereditarios de que tratamos, se encuentra ya una tendencia marcada á las bebidas alcohólicas desde la primera generación, aunque mucho menos no-

table que en la segunda. Veamos los datos de Legrain sobre las 98 familias seguidas hasta esta última.

En ellas han resultado 294 casos de heredo-alcoholismo. El número de imbéciles, idiotas y débiles de espíritu, es relativamente muy aumentado en esta generación, pues se han encontrado en 54 familias de las 98. En 23 ha habido locura moral; y de solas 33 familas que han visto llegar sus hijos á la edad adulta, en 23 han sobrevenido casos de enajenación mental. También se ha visto epilepsia (40 familias), convulsiones (42) y meningitis (14). En fin, la dipsomanía ó tendencia irresistible al uso de bebidas alcohólicas es casi fatal en la segunda generación.

Por último, la tercera generación seguida en siete familias, se ha reducido á 17 *individuos*. Todos son débiles de mente ó idiotas. De ellos, 2 han sufrido de locura moral, 2 de histeria, 2 de epilepsia, 4 de convulsiones infantiles, 1 de meningitis y 3 de escrófulas y debilitamiento.

Hemos creído deber tomar estos datos en totalidad, por ser altamente demostrativos y resultado de una labor paciente y difícil, hecha por el médico de los Asilos de enajenados del Sena, que le ha valido merecidos encomios.

En Antioquia, las lesiones hereditarias más comunes son, según lo que hemos podido anotar: como estigmas físicos, el estrabismo y la deformación craneana y facial; conocemos, también, el caso curioso de varios sordomudos en una sola familia heredero-alcohólica; como lesiones nerviosas: antes que todas, la dipsomanía de frecuencia aterradora, y después la epilepsia, histeria, debilidad mental y locura; en los casos de ésta, que vimos atrás, hay 7 en que ha influído la herencia.

Al acabar este capítulo, podemos hacer dos grandes deducciones:

1.ª El alcoholismo crónico con su serie de manifestaciones estudiadas, es uno de los males más graves para el individuo; porque empieza por debilitarlo, lo hace inútil ó perjudicial para los demás y le causa, por fin, la muerte.

2.ª La ley inflexible de la herencia hace del alcoholismo un enemigo formidable de la familia y de la raza.

Pasemos á estudiar su influencia social.

III

EL ALCOHOLISMO Y LA SOCIEDAD

Desde que, en 1851, el notable médico sueco Magnus Huss dio la primera voz de alerta, es motivo de alarma constante para los que se preocupan de veras por la suerte de los pueblos, el aumento colosal que ha adquirido el consumo de bebidas alcohólicas en el mundo; de entonces acá sigue adelante con pasmosa rapidez.

Algunos datos históricos pueden ser útiles para manifestar su marcha general.

El alcohol, propiamente dicho, no empezó á destilarse sino en el siglo XI por los árabes. El uso de las bebidas alcohólicas se remonta, sin embargo, á la antigüedad más remota: Osiris entre los egipcios, Baco entre los griegos y Noé entre los semitas, aparecen como cultivadores de la viña en la leyenda. Por otra parte, ningún pueblo ha escapado á la funesta influencia de la bebida hasta hoy. En el Asia, cuna del alcohol, alcanzó tal desarrollo que—para no hablar de otros países como la India, China, tal vez los primeros en que se usó el vi-

no (Morehead)—en Arabia, Mahoma juzgó necesaria su proscripción total, dados los males que causaba. En Grecia, Licurgo hacía embriagar á los ilotas para inspirar desprecio por la embriaguez á sus conciudadanos, y los atenienses llegaron hasta aceptar la bárbara ley de Dracón que castigaba con la muerte á los ebrios. Más tarde, en Roma, con la introducción del cultivo de la viña empezó el uso del vino á extenderse, hasta llegar al gran incremento que alcanzó en los tiempos de la decadencia. Al decir de algunos historiadores, varios pueblos bárbaros no eran más sobrios que los romanos.

Pasando á la Europa occidental, en 1285, Arnauld de Villeneuve, médico de Pedro III de Aragón, fue quien hizo conocer en España, *como medicamento*, el alcohol tomado por él de los médicos árabes. Con ese mismo carácter pasó á los demás países ; en el siglo XVI se hizo una verdadera panacea universal y acabó por volverse en Francia bebida común en fiestas y diversiones, tanto que Carlomagno tuvo que prohibir severamente su abuso. Ya para 1774, en Inglaterra un acto del Parlamento, por aumentar la destilación, industria rudimentaria en aquella época, había hecho que se propagagara el uso del aguardiente en reemplazo de

la cerveza, bebida higiénica y mucho menos activa, entonces usada allí y vuelta luégo á su antiguo consumo por resolución gubernamental de 1751, limitando el alcohol en vista de sus estragos. En Suecia, bajo Gustavo III, empezó á multiplicarse la embriaguez de manera alarmante; y desde 1764 se hizo notar el alcoholismo como motivo de muerte frecuente en San Petersburgo. Sólo Alemania con su enorme producción de cerveza pudo evitar, al principio, la grande extensión que adquirieron en otras partes bebidas más fuertes y perniciosas que ella.

No pudiendo detenernos en el camino que ha seguido el progreso del alcoholismo en cada país europeo, nos contentamos con mostrar en los principales de ellos la cifra anual, en litros, que actualmente consume cada habitante, según cálculos que hemos extractado para utilizarlos como punto de comparación. Son los siguientes:

Dinamarca	8	litros	85.
Alemania del Norte	8	—	25.
Suiza	5		
Holanda	4	—	58.
Bélgica	4	—	50.
Inglaterra	4	—	50.
Suecia	4	—	15.
Francia	4	—	08.

Austria	3	—	50.
Rusia	3	—	40.
Alemania occidental	2	—	30.
Portugal	2	—	10.
España	2		
Italia	1		

Contribuyó, sin duda, en gran manera á esta propagación del alcohol en Europa, el error que hizo creer en el aumento constante de fuerzas para el trabajo, mediante su acción, fundado sólo en la excitación nerviosa que al principio produce; con esa base se usó por primera vez en las minas de Hungría, en forma de ración diaria para los trabajadores. En el siglo XVI, los ingleses lo repartían á sus soldados en la guerra con los Países Bajos, y tal sistema no tardó en ser seguido—convirtiéndose en una aparente necesidad, á pesar de no haber faltado quién observara sus malos efectos—hasta hoy, cuando, según un notable autor, hacen más daño á los marinos franceses, por ejemplo, los licores que gastan que el enemigo que encuentran en el exterior.

En América no tardaron en difundirse después de la Conquista las bebidas alcoholizadas de toda especie. Ya los indios usaban en muchas partes líquidos fermentados de confección más ó menos primitiva; pero éstos fueron des-

apareciendo ó quedaron limitados á las tribus sobrevivientes, con la introducción de los licores extranjeros. Se han conservado el *pulque*, muy usado en Méjico, y en Colombia la *chicha*; aunque esta última, al menos la que actualmente se bebe en Cundinamarca y empieza á entrar á Antioquia, no es precisamente la misma que usaban los aborígenes, sino otra modificada y *empeorada* en preparación por los conquistadores.

En Antioquia, no sabemos si la raza indígena tendría alguna bebida fermentada especial; pero si la tuvo, huyó con esa misma raza, ya muy mermada en este territorio. El aguardiente, traído por los españoles, ha sido desde entonces la bebida usual aquí. Ayudaron á di fundirlo los dueños de haciendas, repartiendo, á más del salario habitual, una ración de licor á cada peón, fundados en el error fisiológico ya popular de que antes hablámos, y también con el fin de halagar á los trabajadores necesarios para sus empresas, tal vez ignorando el mal que podían causarles con semejante proceder. Más tarde, la destilación libre, sin limitación alguna de parte de la autoridad, y luégo, después del monopolio, toda clase de esfuerzos de los rematadores implícitamente apoyados por los gobiernos, para aumentar su lucro, han ido

produciendo una progresión de consumo que es preciso detener. Como agentes de generalización no han dejado de tener influencia las guerras, sobre todo la del 76, como puede apreciarse en los números que veremos.

Estas han sido, en nuestro concepto, las causas que han influído más aquí para popularizar el alcoholismo, después de los dos factores primordiales de raza y medio ambiente.

Desearíamos seguir paso á paso el avance de la bebida, siquiera desde 1840 ; pero es absolutamente inútil cualquier esfuerzo en ese sentido, toda vez que nuestra estadística, no atrasada sino nula, no puede suministrar datos ningunos sobre épocas anteriores.

El cuadro que tomamos á continuación á la notable tesis del Dr. Miguel Martínez (*Criminalidad en Antioquia*), muestra el consumo aproximado de alcohol en este Departamento, desde la fundación del monopolio. Como el cálculo de él no llegaba sino hasta 1893, nosotros lo hemos completado siguiendo igual procedimiento.

AÑOS	CONSUMO ANUAL DE ALCOHOL EN LITROS	AÑOS	CONSUMO ANUAL DE ALCOHOL EN LITROS
1865....	240,000	1882....	1.450,000
1866....	280,000	1883....	1.490,000
1867....	320,000	1884....	1.520,000
1868....	280,000	1885....	1.550,000
1869....	320,000	1886....	1.580,000
1870....	580,000	1887....	1.600,000
1871....	596,000	1888....	1.620,000
1872....	620,000	1889....	1.680,000
1873....	740,000	1890....	1.650,000
1874....	750,000	1891....	1.700,000
1875....	765,000	1892....	1.750,000
1876....	780,000	1893....	1.900,000
1877....	1.220,000	1894....	2.000,000
1878....	1.250,000	1895....	2.025,000
1879....	1.300,000	1896....	2.175,000
1880....	1.380,000	1897....	2.246,000
1881....	1.420,000	1898....	2.445,000

NOTA.—El cálculo sobre consumo anual de licores es puramente aproximativo; está fundado en las bases fijadas para los remates y en los productos de éstos, según constan en los informes y periódicos oficiales. Se omiten, pues, todas las bebidas que no entran en el monopolio y las de contrabando, que son en gran cantidad.

Ahora bien: en el año de 1898, á falta de un censo que dé la cifra precisa, puede calcularse en 600,000 habitantes la población de Antioquia. Si en 1883, según el censo de población, había 346,253 habitantes mayores de 7 años, en 1898,

supuesto lo anterior, debió haber en la misma proporción, 448,062 ; y con el consumo de 2.445,000 litros, debió corresponderles la suma aproximada de 5 litros 44 por habitante mayor de 7 años, cantidad que podría colocarse en tercer puesto en el cómputo que dimos para los países de Europa. Pero no es esto sólo : no estando incluídos en el cuadro sino los licores rematados, quedan de hecho fuera de nuestro cálculo los vinos extranjeros y las cervezas, de las cuales tenemos un gran número de fábricas en constante producción; agréguese á tal consideración la de que el contrabando, relativamente poco abundante en Medellín y demás ciudades de alguna importancia, por ser muy perseguido, tiene un valor notabilísimo en gran parte del Departamento donde no le alcanza tan directamente el peso de la autoridad, y se verá que el verdadero consumo actual podría subir muy por encima de lo que hemos puesto. Nos abstenemos de estampar una cifra, siquiera sea aproximativa, por habernos sido imposible conseguir la base numérica indispensable para ello.

Pueden dar idea también de la extensión de la bebida entre nosotros, los siguientes datos : en la ciudad de Medellín fueron conducidos á la cárcel por varias faltas en 1897, 3,190 individuos, y de ellos *solamente por embriaguez,*

2,250; en 1898, 2,262 y por igual causa 1,247; y hasta Abril de este año, entre 456 encarcelados había 347 por alcohol.

Personas muy versadas en nuestra administración de Justicia calculan en un 80 por 100 los asuntos criminales en que figura como causa el alcoholismo agudo ó crónico; y en 1897, de Marzo en adelante pasaron por el Tribunal del Centro sumarios y causas, respectivamente, 1,122 y 856; en 1898, 1,240 y 705, y hasta mediados de Abril de 1899, 300 y 153. Por el Tribunal de Manizales han pasado desde su fundación (Marzo de 1897) hasta Abril de 99, 740 sumarios y 527 causas. De estos números puede hacerse la deducción del caso. Es verdad que no reina sobre la proporción que sentamos al empezar este párrafo, un acuerdo completo: el Dr. Miguel Martínez, autor de la tesis ya citada, cree, por ejemplo, fundado en razones de peso, que debe ser bastante menor. En todo caso, uno de los primeros resultados sociales del alcoholismo es el aumento de la criminalidad y aun puede llegar á ser el primer factor de ella, como en Holanda, donde los 15/16 de los crímenes se deben á la ginebra (Vaquier).

Se ha hecho la contraprueba, para mayor claridad, en los países en que ha disminuído realmente el consumo de alcohol. En Noruega,

donde han obtenido un éxito halagador en esa vía, en 32 años disminuyeron los delitos de 294 á 180 por 100,000 habitantes. Pero el caso más brillante, sin duda, es el acaecido en Irlanda con la célebre predicación antialcohólica del P. Mathew, que redujo á un 50 por 100 el consumo en 5 años é hizo bajar casi un 30 por 100 la criminalidad.

No son, relativamente, de tánta importancia para la salud de la sociedad los crímenes que se verifican por obra de la embriaguez y caen bajo la sanción del Código Penal; entrañan una amenaza mayor aquellos en que no existe la responsabilidad, ni son, por tanto, susceptibles de castigo, y á ellos conduce especialmente la herencia alcohólica.

Ya la hemos visto como productora de individuos atacados de epilepsia y de locura moral. El epiléptico es un sér expuesto á cometer toda clase de atentados de una manera impulsiva é irresistible, sin darse cuenta á veces de lo que hace y, por lo mismo, absolutamente irresponsable. El loco moral es todavía, si cabe, más inútil y peligroso: automáticamente incendiario, ladrón por kleptomanía ó pervertido en cualquier otra forma. "Sin hablar de los daños que hace á los particulares por los diversos atentados que comete, sin ha-

blar del perjuicio moral que causa por su ejemplo ó por el contagio de que puede ser origen, el loco moral es huésped obligado en su juventud de los asilos de idiotas ó de las casas de corrección, más tarde tiene enredos con la justicia y va á parar á un establecimiento penitenciario ó á un asilo de enajenados" (Legrain).

Muchos célebres criminales pueden caber en este molde ; pero lo peor no es eso, sino que varios de ellos siguen legando su fatal desarreglo nervioso á generaciones enteras.

Aun prescindiendo de las lesiones orgánicas hereditarias, el alcohólico, con la voluntad anulada y las facultades mentales degeneradas por el vicio, deja siempre á sus hijos una educación defectuosa ó la falta completa de educación moral, cuando no los abandona. De allí los casos de familias célebres, como la que cita el Dr. Pellmann, de una mujer, Adda Jurcke, que entre 834 descendientes tuvo tantos mendigos, ladrones, vagabundos y asesinos, que en 75 años le costó al Estado, según cálculo, en casas de alimentación, sostenimiento en las prisiones, daños causados &c., unos 6 millones de marcos. De allí también que sobre 284 niños abandonados, entrados en 1877 á la Casa de disciplina de Chicago, se notara alcoholismo del padre en 205 y de padre y madre en 147, y

que en 615 observados en el mismo año en las Casas de refugio del Estado de New-York, el padre fuera borracho 329 veces y la madre 115.

Creemos suficiente lo dicho para mostrar la influencia que tiene el alcoholismo sobre la salud pública.

Si él ataca así á la sociedad en su desarrollo natural, no la afecta menos en su propia vida ; queremos decir que es un agente poderoso de despoblación. Sería vano empeño buscar el número exacto que expresara la acción del alcohol sobre la mortalidad en general, pero no por eso es menos cierto su valor. En Suiza se considera que entra en un 10, 7 á 11, 2 por 100 en la mortalidad de individuos de más de 20 años, y la United Kingdom Temperance and general Provident Institution notó en 25 años una diferencia entre sus socios muertos de 27,9 por 100 en favor de los abstinentes. El contingente que presta el suicidio, ya tratado por nosotros, merece atención particular.

Al hablar de la herencia anotamos, también, la muerte precoz que disminuye el personal de las familias alcohólicas en altas proporciones, y que, unida á la morti-natalidad, llega hasta reducir la tercera generación de varias á

un número ínfimo, como en el ejemplo de Legrain citado.

No cesan los estadistas europeos de clamar actualmente sobre la diminución de los nacimientos, de funesto presagio por la idea rebajada que da de la vitalidad de la raza en los países donde se ha acentuado. Hoy es creencia unánime que en este fenómeno tiene una gran parte el alcohol. Entre nosotros, su consumo no ha presentado la mayor importancia sino en los últimos 40 años y no alcanza á atacar notablemente las fuentes mismas de la vida. Antioquia es todavía la tierra de la fecundidad ; pero si el alcoholismo no se detiene á tiempo, ya veremos ceder esa cualidad bajo su influjo.

Una última consideración se impone. La riqueza pública simboliza una gran fuente de bienestar individual y social y el alcoholismo es uno de los enemigos que la merman diariamente.

El solo consumo en sí mismo, es un gasto continuo de mucha consideración, indudablemente menor, eso sí, que los otros producidos por él. Sería curioso nada más que el cálculo del valor de días de trabajo perdidos por su causa, ya hecho en otros países, para, uniéndolo á varios más, saber cuánto cuesta á Antioquia la bebida por año. Estos dos sumandos con las

muertes que produce por suicidio ú otros medios, darían el resultado de lo que roba directamente al fondo común la influencia del alcohol.

No es menos importante la substracción indirecta que le hace. Sabida es la estrecha relación que existe entre el alcoholismo y la miseria individual; él lleva continuamente muchos obreros, que antes vivían holgadamente, por el camino más corto á la desnudez y al desamparo; otras veces, pero menos frecuentes, es la pobreza la que los lanza á la cantina. Tras la miseria traída por el vicio que hace al hombre improductivo, viene necesariamente la mendicidad y esta es una fuente de pérdida para el tesoro público. A la sola Inglaterra le costaron en 1887 las casas de mendigos—de los cuales eran, según informes, de 60 á 75 por 100 bebedores—8.176,768 libras esterlinas; y en ese guarismo no está naturalmente comprendido el contingente individual, que debe ser muy grande, ni lo que pierde el Estado con tantos brazos ociosos é inútiles.

Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que el aumento del crimen, antes visto, exige nuevos desembolsos para casas de corrección, penitenciarías, alimentación de delincuentes &c.

Por último, tantos idiotas y debilitados

mentales que la herencia enfermiza lanza al mundo, no son sino base de nuevas exacciones no compensadas. Lo que la sociedad necesita es miembros activos, y el que le agrega un degenerado incapaz de ser útil á sus semejantes, le hace un flaco servicio.

Concluyendo: el alcoholismo aumenta los crímenes, es un gran agente de despoblación y conduce á la ruina de la sociedad, fuera de los males que trae á la familia y á la raza.

Es preciso aplicarle remedio eficaz: á ese asunto dedicaremos el capítulo que sigue.

IV

TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO

Dos medios generales pueden emplearse para atacar el alcoholismo: el tratamiento propiamente dicho, es decir, la aplicación de los métodos que tienden á la curación del bebedor; y la profilaxis, ó serie de medidas preventivas que tienen por mira la diminución en el consumo.

Si el primero de los medios es de mucha importancia, el último expresa, sin duda, un desiderátum más altamente útil para la socie-

dad : en esto, como en todo, vale más evitar el mal que curarlo. Veamos, para ambos, los sistemas que se han empleado haciendo algunas aplicaciones locales.

No hace mucho tiempo que el castigo era considerado todavía como remedio eficaz para acabar con el alcoholismo ; pero la experiencia universal se ha encargado de probar con claridad deslumbradora que las leyes penales pueden servir para todo, menos para eso : el que se embriaga habitualmente, influído por una ú otra causa, no pára mientes en el arresto ó la multa cuando se trata de dar rienda á sus apetitos viciados.

Las doctrinas actuales á este respecto son, por otra parte, más justas y más noblemente humanas. El borracho, para el higienista moderno, es un individuo enfermo como cualquiera otro, no ya digno de castigo, sino necesitado de un remedio para librarse de su dolencia. En tal principio se basa el sistema de los asilos de bebedores, único aceptable hoy como tratamiento propiamente dicho del alcoholismo crónico. Aplicado en Alemania por primera vez, se ha extendido á varios países de Europa y á los Estados Unidos.

El principio fundamental de su organización consiste en la abstención completa de al-

cohol y en un trabajo regular impuesto á cada individuo. Los establecimientos deben estar situados en el campo ; los oficios más variados se encuentran en ellos, pero el trabajo corporal es preferible en todo caso ; un empleado superior, persona respetable siempre, investido de todas las funciones administrativas, dirige la corporación que marcha como una verdadera familia. Los primeros asilos recibían en su seno sólo á los que querían internarse voluntariamente en ellos por un tiempo determinado, conservando el asilado su libertad para salirse en cualquier momento. A pesar de ser este un sistema de libertad absoluta, el éxito obtenido fue positivamente alentador (40 por 100 de curaciones definitivas)

Más tarde, en los Estados Unidos, país eminentemente práctico, se estableció la misma institución, pero ordenando la internación de oficio por el tiempo conveniente, para los bebedores consuetudinarios, hecha después de certificado de dos médicos y dos ciudadanos sobre la inutilidad del detenido para sus negocios y el peligro que constituye para la sociedad. Grandes ataques ha sufrido esta medida, en nombre de las libertades individuales que se han juzgado vulneradas por ella. Por nuestra parte, la juzgamos indispensable para obtener

seria utilidad con los asilos de bebedores; de otra manera sólo podrían curarse los que conservaran una voluntad suficientemente fuerte para buscar el bien, que sería el número infinitamente menor, y los demás, la gran multitud que se degrada, suprimida su iniciativa individual, quedarían sin ensayar siquiera la influencia bienhechora del asilo. Además, la sociedad tiene derecho para exigir que sus miembros le sean productivos, y si se demuestra, como es indiscutible, que el bebedor no sólo deja de serle útil á ella, á la familia y á sus propios intereses, sino que es perjudicial por el ejemplo y por las faltas de todo género que le hace cometer el alcohol, no encontramos razón ninguna para que no se le obligue á entrar en curación, ya que—debido al mismo vicio—aunque él comprendiera el mal, no podría contar para salvarse con su propio albedrío. En el Continente europeo han seguido ya en algunas partes el ejemplo de Norte-América.

Para Antioquia juzgamos el medio enunciado de aplicación relativamente fácil y, suponiéndole un éxito mediano, siempre sería superior á la encarcelación en contacto con toda clase de criminales ó á los trabajos forzados, hechos en público, sin regularidad y evidentemente sin efecto moralizador alguno. Además,

tendría la ventaja de proporcionar una colocación necesaria á los que salen del Manicomio mejorados de un acceso de locura alcohólica y que, volviendo á las mismas costumbres de antes inmediatamente repuestos, no hacen sino prepararse para ocupar de nuevo la celda que acaban de abandonar.

Se ha empleado también un remedio que, aunque incapaz de curar al alcoholizado, debe conservarse como salvaguardia de los intereses de la familia comprometidos, y es la interdicción legal. Aunque el individuo no pudiera escapar á su pasión, sería muy justo privar de su influencia perniciosa á los demás.

Hacen de puente, por decirlo así, entre las dos clases de tratamientos del alcoholismo, las sociedades de temperancia, porque algunas de ellas tienen por móvil principal la curación del bebedor, y otras son, ante todo, centros de propaganda, quedando así incluídas en los medios profilácticos, que dividimos en medidas de iniciativa particular y medidas gubernamentales.

La primera especie de sociedades de temperancia ha resultado manifiestamente ineficaz por sí sola para obtener su fin. Para quitar el alcohol á un borracho es preciso disponer de medios coercitivos suficientes para sostenerlo en la abstinencia, y estas reuniones, por mejor

intencionadas que estén, carecen por naturaleza de ellos. Pueden contar únicamente con la voluntad de cada socio que es siempre un instrumento precario para dominar la costumbre adquirida.

Las sociedades que pudiéramos llamar propagandistas son, al contrario, las que han hecho más en la vía de la diminución del alcoholismo por esfuerzo particular. Han servido en Europa para llamar la atención de los Gobiernos sobre medidas restrictivas de mucha importancia, y se ocupan especialmente en la extensión universal de la lucha por medio de la publicación y la enseñanza.

Se ha tachado por algunos á todas esas corporaciones el haberse servido casi siempre para su obra, del elemento religioso. Haciendo á un lado toda clase de ideas sobre este particular, creemos muy puesto en razón el que se utilicen las creencias populares, sean las que fueren, para un fin tan esencialmente patriótico y humanitario; y el sentimiento religioso es, sin duda, una de las fibras más sensibles de los pueblos, y que pueden tocarse con mayor provecho: díganlo si no el éxito sorprendente del Padre Mathew en Irlanda, el del Pastor Bœttcher en Alemania, y varios más. Las sociedades de temperancia no tienen por qué con-

vertirse en asociaciones religiosas, pero sí deben valerse de todos los medios colocados á su alcance para obtener el fin que se proponen.

Entre los medios de iniciativa particular con que contamos ahora, uno de los más importantes, sobre todo en nuestro país, es la participación del Clero en la campaña antialcohólica. El debe, en nuestro concepto, usar todas las fuerzas de que dispone para prestar su concurso en la consecución de un objeto tan directamente relacionado con sus tareas. Altamente laudable nos parece la conducta del Dr. Joaquín Pardo Vergara, Obispo de Medellín, que, en su notable Pastoral de 1894, tras apreciaciones juiciosas en contra del alcohol, ordena á sus subalternos la constante predicación en ese sentido con la palabra y el ejemplo.

Otro medio de propaganda capaz de producir buenos resultados en lo futuro, es la enseñanza escolar en estas materias. El Institutor está llamado á ser el campeón de la higiene en la juventud, y los estudios de ese orden deben ocupar lugar preferente en la educación moderna. Antes que tantas especulaciones científicas, acaso sin fruto práctico, deben estar los conocimientos necesarios para mantener la salud, que el espíritu de conservación exige.

Por último, las publicaciones que ilustran

al público sobre los males inherentes al vicio, siempre serán meritorias y conducentes.

No creemos nosotros, sin embargo, que la ignorancia sea el primer sostén del alcoholismo: las costumbres defectuosas de la sociedad tienen mayor influencia en su mantenimiento. Si el pobre no tiene más punto de reunión que la cantina, si su hogar es el desbarajuste perfecto por falta de educación en las mujeres del pueblo (en oficios útiles y prácticos, se entiende), si la miseria social se hace sentir y el obrero no encuentra más desahogo que el que la excitación de las copas le proporciona, puede todos los días y en todos los tonos clamarse públicamente contra la bebida, sin la menor esperanza de una reforma saludable. Tratar de hacer holgada la vida del trabajador por la satisfacción de las necesidades naturales, es labor fundamental en la moralización de las masas. La fundación de centros de reunión para los artesanos, que necesitan también sociabilidad y comunicarse sus ideas, es un gran paso en esa vía: la Sociedad de San Vicente de Paúl ha empezado en Medellín, con la creación de *Salones de lectura*, tan necesaria obra de regeneración social.

Los medios particulares, desprovistos de la fuerza activa que la autoridad proporciona, se-

rían deficientes para obtener una seria diminución en el consumo de alcohol. Convencidos de esta verdad los gobiernos de todos los países han tratado, ya por un camino, ya por otro, de prestar su contingente en la grande empresa. Estudiaremos las diferentes medidas gubernamentales, desde el punto de vista de la higiene social, que á nosotros incumbe.

Puede decirse que son tres los medios de que hablamos : el gravamen elevado sobre los licores, el monopolio y la legislación sobre cantinas. No contamos la prohibición absoluta porque, aunque establecida en los Estados Unidos por la Ley del Maine, nos parece utópica en principio : nunca se logrará hacer efectiva una resolución semejante. La misma comisión nombrada para informar en el asunto, decía de ella en 1866, que había echado un cerrojo á las cantinas sin impedir la bebida. Además, no reconociendo nosotros que el alcohol sea perjudicial en todo caso y en cualquier cantidad, mal podríamos aceptar un sistema tan extremado.

La primera medida ha sido ensayada en muchas partes con resultados varios. En Francia alcanzó la tasa sobre el alcohol cifras notables, sin obtener, según Claude, más que una diminución momentánea del consumo en las épocas de ascenso, para seguir después su mar-

cha regular de aumento progresivo. En otros países, como Suiza, Inglaterra, donde sostuvieron tal vez el gravamen más alto á que se ha llegado, deben el éxito más ó menos satisfactorio obtenido, á medios de mayor eficacia empleados al mismo tiempo.

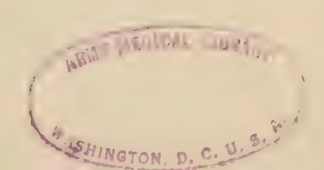
Hay la circunstancia de que un impuesto, si no es excesivo, va á pesar de modo casi insensible sobre el consumidor, pues siempre le queda al ventero una ganancia halagadora, sin más que un aumento relativamente ínfimo en el cobro sobre las cantidades que expende habitualmente, lo que se hace poco apreciable para el que ya ha adquirido la costumbre de un gasto diario.

La diminución momentánea de consumo debida al precio crecido, nos parece muy exacta. El número de encarcelados por embriaguez en Medellín durante 1897 y 1898, da una buena prueba indirecta. Hubo una diferencia de 1,003 entre los dos años, que no puede atribuírse sino al valor más alto del licor, que siguió al nuevo remate en el último año. Lo malo de este resultado es el ser esencialmente transitorio. En Alemania, sin embargo, parece haberse obtenido éxito verdadero con sólo un aumento de 74 marcos por hectolitro en el gravamen. No sabemos á qué atribuír tal excepción.

En resumen, á juzgar por la experiencia adquirida en muchas partes, único criterio aceptable en estas materias, los fuertes impuestos no son suficientes como medida aislada, para obtener el fin que buscamos.

Adquirida la convicción de esto, era natural que se volviera la vista hacia sistemas de represión directa, de los cuales podía esperarse algo más seguro y estable: así surgieron las dos últimas medidas ya enumeradas.

El monopolio, establecido primero en Suecia, tuvo por objeto colocar en manos del Gobierno la producción y expendio de alcohol; pero con el único fin de disminuir el consumo. Desgraciadamente el eterno problema fiscal de las naciones ha hecho desvirtuar en algunos pueblos esta institución, convirtiéndola en mero instrumento de lucro para el Gobierno, tanto más inmoral y pernicioso cuanto que el llamado á velar por el bien de los ciudadanos viene así á convertirse, por interés monetario, en propagador consciente del peor de los males Las sociedades tienen, como los individuos, un principio de conservación que debe informar siempre su *modus vivendi*; y si pugna con él aunque sea la renta más pingüe del Estado, es necesario posponerla, sin contemplaciones vituperables.



Podría argüírse que es un imposible suprimir ese espíritu comercial en los gobiernos; pero los ejemplos que vamos á aducir nos ponen á cubierto de tal respuesta.

En Suiza está funcionando el monopolio desde 1887 y aparece el Estado como solo dueño de la fabricación y venta de licores destilados, á los cuales pone un precio, de máximum fijo. Quedan excluídos los productos de destilación de frutos, declarados libres. Esta ley ha traído para el país un resultado higiénico evidentemente bueno; pero no así el económico, porque para favorecer la industria nacional, el Gobierno resolvió imponerse la obligación de comprar, en el interior una cuarta parte del alcohol, elaborado con materias primas producidas allí mismo, lo que le sale tres veces más caro que introducido. Con esta medida echó á tierra las grandes fábricas que traían sus materiales del extranjero, después de haber destruído de hecho las destilaciones particulares en pequeño que alcanzaron fuerte incremento antes del monopolio, y quedó en actitud de no dar á la venta sino alcohol rectificado bajo su responsabilidad.

Fuera del económico, se han encontrado al sistema suizo dos inconvenientes para la higiene: el primero, dejar libres los alcoholes de

frutos, tan tóxicos como los demás, y cuya producción es naturalmente estimulada por la libertad ; el segundo, no haber tratado de limitar el expendio de ciertos licores, que hace inoficiosa la rectificación ; pues nada se gana con ella desde que se permita agregar al alcohol puro substancias que lo hagan tan venenoso como el ajenjo, v. gr.

A pesar de estas imperfecciones, que se debieron sobre todo al temor de un choque con numerosos industriales, el éxito se hizo notar prontamente por una rebaja de 20 por 100 en el consumo, que habría sido mucho mayor si se hubieran introducido las reformas mencionadas. El mal estuvo, pues, en falta de la rigidez precisa.

Este mismo defecto, más exagerado, impidió en Francia el establecimiento del sistema Alglave, propuesto desde 1872, que, en el fondo, consistía en dejar en libertad á los productores ; el Gobierno no intervendría sino para comprar todos los alcoholes, rectificarlos y cobrar un impuesto al darlos á la venta. Como señal de que habían pasado por sus manos, los envasaría en unas botellas especiales, *que no pudieran llenarse otra vez sin señal evidente de ello.* Se comprende con facilidad que esto no sería sino una llamada general al fraude por un medio irrisorio, sin resultado higiénico posible.

El sistema general en Suecia y Noruega, que hemos dejado para lo último porque nos lleva directamente á la cuestión cantinas, final de nuestro estudio, es propiamente un monopolio concedido por el Estado á sociedades que lo emplean únicamente para bien del público; por ese medio se excluyeron las consideraciones políticas y económicas que embarazan siempre la realización de proyectos semejantes.

Se empezó en Suecia por suprimir las destilaciones á domicilio. Quitadas estas fábricas domésticas—que ascendían á 173,000—en 50 años se centralizó la producción en unos 300 establecimientos de grande industria, bajo la supervigilancia gubernamental. En seguida, para limitar la venta, se gravó fuertemente el alcohol, y una sabia legislación sobre cantinas vino á realizar rápidamente la diminución de consumo. Para poder vender aguardiente en cantidad menor de 40 litros y para fundar cantinas, fue indispensable una licencia especial, y el número de éstas tenía que ser fijado de antemano por la autoridad para ponerlas en licitación pública. La licencia se concedía por tres años á personas que dieran buenas garantías. Con esto desaparecieron casi en totalidad las pequeñas ventas de campos y caminos.

En las grandes poblaciones se aplicó el sistema de Gothenburg, ciudad donde empezó, consistente en la adjudicación de privilegio para apertura de cantinas. Fijo ya el número de licencias, una sociedad que se formó de lo más escogido de la ciudad citada, las tomó todas para sí sin más interés monetario que el del capital invertido, pues las ganancias eran destinadas á obras de utilidad pública; redujo el número de estanquillos como un 60 por 100 y estableció reglamento riguroso sobre horas para abrirlos y cerrarlos, prohibiendo la venta á borrachos y á menores. Popularizado tal sistema, excusado es decir que el éxito no se hizo esperar con un descenso desde 22 litros por cabeza en 1855, hasta 4,15 en 1897. Igual cosa pasó en Noruega. Bien sabemos que este método es susceptible de objeciones justas, pero á la luz de la higiene no podía esperarse nada mejor.

La fuerza singular del sistema sueco descansa indudablemente en la organización de las cantinas. El aumento desmedido de éstas es una de las mayores fuentes de alcoholismo: si se encuentra dónde beber á cada dos pasos, es natural que se beba y mucho. Todavía son peores, en nuestro concepto, esas ventas mixtas en que al lado de los víveres está el aguardien-

te. Donde se venden bebidas alcohólicas, es preciso vender eso y nada más: este principio debe servir de base á toda disposición racional sobre el asunto.

Tan importante es la fijación del número de estanquillos, que con ella sola han obtenido una gran reducción del consumo en Holanda. Allá no se puede vender menos de 2 litros de aguardiente sin un permiso *ad hoc* concedido por la Municipalidad respectiva, y ésta tiene qué negarlo al completar el número máximo de 1 cantina por 500 habitantes en las poblaciones de 50,000 para arriba y 1 por 250 en las menores. Dicha ley nos parece preferible, porque, á más de justa y equitativa, no da margen á arbitrariedades.

Otra medida indispensable es la inspección periódica de aquellos establecimientos por la Policía, con la autorización necesaria para impedir la venta á menores y á borrachos, so pena de castigos severos, y para examinar la calidad de los licores. Esto último está expresamente mandado en la Ordenanza número 24 de 1896, y sin embargo no se cumple entre nosotros.

Aplicando lo visto juzgamos que Antioquia necesita, ante todo, una buena ley sobre cantinas. Es tal su extensión ahora, que en la sola

Medellín hay 411 y los caminos del Departamento son una serie no interrumpida de ellas. No se debe permitir la venta de licores sino en los establecimientos consagrados con tal fin: de otra manera la vigilancia de la Policía sobre ellos se hace estéril, encontrando todo el mundo el licor que busca en la tienda de la esquina. La cerveza, nuestra única bebida higiénica de esta clase, ya que los vinos son malos y muy alcoholizados, debe dejarse en libertad.

Dos palabras sobre *chicherías*, para concluír. En todas partes se impide, haya ó no otra clase de medidas restrictivas, la circulación de alcoholes de mala calidad, sin que se le ocurra á nadie reclamar; y esto, porque la libertad de industria y comercio no puede, no debe invocarse para artículos peligrosos por su naturaleza, aun siendo útiles: la dinamita, por ejemplo, y los venenos en general. Pues bien: la *chicha*, fuera de una ptomaína en extremo venenosa, contiene alcoholes de la peor especie, no es provechosa en ningún caso y no hay razón, por tanto, para que se permita su venta libremente. Nosotros creemos que se le haría un gran bien á esta tierra, prohibiendo *en absoluto* el expendio de *chicha*, como la higiene lo exige, ú obligando á fabricarla por otro procedimiento que la transforme favorablemente, co-

mo el propuesto por el Dr. Liborio Zerda, lo que equivale á suprimir la que ahora se bebe. Si en Bogotá hubieran hecho esto cuando se vulneraban pocos intereses particulares, como sucedería hoy en Medellín, no tendrían que lamentar lo que es ya un mal irremediable : la degeneración y el embrutecimiento del pueblo. Es el caso de anteponer el bien común al de unos pocos.



Imprímase.

J. V. MALDONADO